

EL CONCILIADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION
CALLE—FLORIDA—Número 158.

CORRESPONDENCIA

Impresiones de una visita

Bien hayan los que, comprendiendo el periodo de transicion que de pastor á agricultor está próximo á sufrir este país, se adelantan á la generalidad y con su prevision evitan una crisis á la vez que aseguran el porvenir de sus descendientes!

Bien hayan los que, comprendiendo que el aumento de poblacion trae aparejada la sub-division de la propiedad, se preocupan de hacer rendir á este mayor producto en menor cantidad ó extension, removiéndola, preparándola, fertilizándola con el sudor de su frente, y depositando en ella, cual el más seguro de los Bancos, el capital que su trabajo representa cuyos intereses serán cobrados por hijos ó nietos en no lejano tiempo!

Tales reflexiones nos vieron á la mente haciendo una visita á la granja que en Villa Colón poseen los señores D. Benjamin Sieira y C.^a

Allí se encuentra una colección excepcional de árboles frutales y forestales de los mas selectos, y en especial se dá marcada preferencia al cultivo de las diversas clases de vid, rivalizando en esto con las granjas que están mejor organizadas.

En un succulento almuerzo con que fuimos obsequiados por la galantería del Sr. Sieira hemos podido apreciar seis clases de vino cosechados en su propiedad y declaramos que todos ellos pueden sostener honrosa competencia con cuantos hasta la fecha se han elaborado en el país, sobresaliendo muy especialmente un vino tipo marsala, otro que parece cosechado á orillas del Rhin, y otro de parra americana Isabel que aun con aquél ligero gusto á fresco, no deja de ser excelente.

Esos felicos resultados son debidos á los cuidados y excelente dirección del Sr. D. Benjamin Sieira quien ha sabido elevar su granja al nivel de las primeras, si no en extensión, en utilidad y belleza, por lo cual felicitamos con todo calor en estas cortas líneas á los Sres. Sieira y C.^a deseando, para bien del país, que ellos tengan pronto numerosos imitadores.

La viticultura no es de lo que da mas pronto resultados pecuniarios, pero cuando los da bien compite los sacrificios y desembolsos que se hayan efectuado, y si bien nosotros nos vemos en la necesidad de hacer sacrificios lo hacemos en la convicción de que ellos serán de profechos resultados para nuestros hijos y para el país en general.

Un Carolino.

Sr. Director de *El Conciliador*.

Como he visto siempre á su periódico ocuparse con preferencia de todo aquello que importe un paso en el progreso de nuestra fructuosa agricultura, me permito recomendarle la inversión de las adjuntas líneas que no tienen otro objeto que señalar un ejemplar que supongo mas desconocido de lo que fuera de desear.

De Vd. atento y S. S.

Un Carolino.

BRAULIO DE NAVA

DIRECTOR

SECCION ESPECIAL

Piriápolis

(De «El Turf y la Campaña»).

He ligado mi nombre á esa localidad incubada al calor de todo el cariño y entusiasmo que aún me queda—esperando que sea mi última faz progresista.—Esto me lo propongo, pero no lo garantizo, porque los hombres no podemos prever, dependemos del destino.

El campo que lleva el nombre de Piriápolis mide una extensión de 2700 cuadras. Bien poca cosa si se destina á pastoreo. Bastante extenso para lo que yo quiero. Tiene 30 cuadras de ancho, frente al mar, por 90 de largo.

En la parte que linda con el mar tiene en todo el suelo una espléndida playa que se sumerge suavemente en las saladas aguas. Es la más linda región balnearia del país y digo la más linda no porque no las haya iguales, sino porque ésta reúne un conjunto de atractivos de que carecen las demás.

El campo de Piriápolis está dividido por el camino departamental que lo parte por el mismo centro quedando una fracción de 1300 cuadras sobre el mar y otra de 1400 al fondo, es decir, á la falda del mismo cerro de Pan de Azúcar, cuya montaña entra en más de una tercera parte en la cabecera del campo.

La fracción del mar tiene 30 cuadras de ancho por 44 de largo; es un cuadrilátero, y al rededor tiene como marco un gran monte forestal de 600 cuadras cuadradas; monte ya hecho y formado por pinos, eucaliptus, acacias y casuarinas.

La playa está toda cubierta de eucaliptus que por medio de un sistema *couit à moi me han dado excelentes resultados en su plantio.*

Actualmente se construye el muelle y terminando este haremos un puertecito de abrigo con pontones á piques y llenos de piedra.

En el centro del cuadro surgirá la ciudad balnearia y... algo más, de Piriápolis.

Mas de mi báuaco se echará á roer al ver esto, no lo dudo, pues ya más de uno se me ha reido en la cara. ¡Qué lo hemos de hacer! Ya se convencerán á su debido tiempo si no revientan de un estronzo de retroceso erótico, enfermedad endémica nacional que producen los estanques putridos del charnismo.

Piriápolis será una ciudad balnearia, porque es una necesidad que se impone para una capital como la muestra. Ya me ocurría á mí tiempo de discutir largamente sobre ese tema.

Una avenida de 30 metros cruza la granja y la planta del futuro centro en una extensión de 90 cuadras. Esta gran camino arranca desde el Nacional, atraviesa el Departamental y pone á todo el departamento en comunicación directa con el puerto de Piriápolis.

El próximo año se habrá trazado ya la planta de la futura ciudad, con sus grandes plazas, en cuyos centros surgirán sobre pedestales de granito las estatuas de nuestros próceres, descolgando en la central la del indomito fundador de nuestra nación General Artigas.

Todas las avenidas, calles y plazas se

SUSCRIPCION SEMANAL UN PESO



serán plantados en el próximo otoño con algunos cientos de miles de árboles de sombra, para cuyo efecto hay grandes viveros.

La primavera próxima «La Industrial» habrá construido en Piriápolis la Iglesia, escuela, casa policial y cincuenta chalets.

Esta es la parte de operación comencial de Piriápolis—Ahora pasemos á la rural—á lo existente, á lo que se ha hecho en el gran cortijo, as decir, á la fracción de 1400 cuadras.

Actualmente tenemos 100 cuadras de viña en su sitio—dos y medio millones de sarmientos en plena vegetación—200 mil olivos en vivero, 10,000 árboles frutales y como 400 mil árboles en vivero, en su mayor parte pinos, cipreses, acacias, fresnos, casuarinas y erables.

Ademas tenemos como 200 cuadras plantadas de maíz, maíz, papas y porotos.

Hay en vivero plantas para quinientas cuadras de tabaco, pero como la seca ha sido demasiado intensa solo plantaremos 100 cuadras, de las cuales la mayor parte están en plena vegetación.

Las orquías para el consumo de la pionada abarcan una extensión de diez otras cuadras.

El establecimiento cuenta con un arsenal de herramientas de labranzas y además tiene para el trabajo 180 bueyes, 18 mulas y 20 yeguas—animales que prestan grandes servicios.

Actualmente está por terminarse el gran edificio central.

Las canteras de Piriápolis es lo mas notable, lo mas importante y de mayor valor y porvenir.

Hay bosques de granitos á la vista, á pie que, fuera de tierra se entiende, de 30 y 40 metros de alto.

El granito de Piriápolis es de extraordinaria dureza, se extrae de una manera asombrosa. Basta decir á Vd. que los alambardos se hacen sobre postes de granito y que esos postes de 1m80 de alto, apenas miden 20 centésimos!

Los adoquines en la cantera de Piriápolis se pueden vender á 15 pesos el millar! No hay nada comparable!

Es algo nunca visto y no dudo que cuando alguna obra de importancia se realice en cualquier ciudad del Río de la Plata, las canteras de Piriápolis no tendrán competidores. No hay competencia posible.

Se pueden hacer frontes de edificios, de granito, que estan poco mas ó menos como los de ladrillo y cal.

No está lejano el dia en que el eco de miles de *scapellini* se haga sentir en la fábrica del Pan de Azúcar.

Nada diré de las florestas, bosques eriales, las excursiones á las montañas, algo así como una pequeña Suiza, las fuentes de agua ferruginosa notables y que tanto abundan, ni de la importancia de los baños en pleno océano.

Y ni se dirá á su tiempo.

Actualmente una cuadra de madera es trabajada á las órdenes de don Luis Carlovary haciendo leña para el consumo de la ciudad, piques y postes para viñedos, todo lo cual vendrá á Montevideo en cuanto esté terminado el muelle, es decir á mediados de año próximo.

La explotación de la leña se hace con máquina a vapor.

Este es más ó menos el estado de Piriápolis actualmente.

El Otoño próximo se prepararán las tierras para plantar 400 cuadras de viña. ¿A quién dirá que exagero?

Ya lo verán la próxima primavera.

Al mismo tiempo proporcionaremos terrenos para hacer 300 de tabacales.

Un hombre solo podrá regalarlos a un amigo.

Se alabarán las hiladas de 100 cuadras de viñedo existentes y se le pondrán abrigos de arboledas adecuadas.

Para eso tenemos más de 10 mil ejemplos; he notado que en ciertos puntos batidos de los vientos los usan mucho en Europa para ese fin y dan excelente resultado.

El lambertiano entre nosotros es una verdadera pared.

Tengo muchos también.

Cuento que el primer otoño necesitaremos un personal de más de 300 hombres y con esta immigración de gente valiente y nuestros paisanos que se concubaban con caballo ensillado el problema más peligroso es formar buen personal.

Debe tratar de hacerse al peor económico, ahorrártodo para que no ande como nómada y a tal fin se formará en Piriápolis una caja de ahorros.

Yo tenemos el papel moneda de 20 y 50 centésimos, 1 peso, 2 y 5.

Presta grandes servicios, pues los peones pueden mandar esos vales a las familias y son convertibles a la vista y al portador en la casilla matriz de Montevideo.

En Piriápolis tenemos todo un cuerpo científico: un etnólogo italiano, un agrónomo alemán, un químico oriental y un capataz general, hombre práctico, plamontés de ley.

Terminado el edificio central se instalará un lavatorio químico.

Organizado todo vendrá la escuela agrotécnica práctica gratuita, y pagos los alumnos.

Todo se hará.

Por hoy basta; creo que si usted publica todo esto habrá abusado mucho de su ofrecimiento y aburrido poco al lector.

Creyendo dejar cumplido su deseo me retiro su affino, amigo y S. S. Francisco Piria.

CRÓNICA

ADVERTENCIA.

Desde la presente fecha, a los avisos y escritos que para ser publicados en «El Conciliador» se dirijan a esta oficina, —procedentes de la localidad ó fuera de ella— deberá acompañárseles del importe que a su inserción corresponda; siendo rechazados, aunque sin devolver los originales, todos aquellos que no reúnan las condiciones exigidas.

El Administrador.

Maldonado, Diciembre 1.^o de 1892.

Nota — Los escritos de interés público, se insertarán gratis, según la importancia que a juicio de la Administración se les atribuya.

ALMANAQUE

Jueves 29.—Santos Católicos, Pascua y Santa Gertrudis. Viernes 30.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo. Sábado 31.—Santos Fronterizos. Eulogio y Santa Inés.

Alimenta el precio de la carne

Si ahora que nos hallamos en la época de los engordados del ganado nos aumentan el precio de la carne, podemos suponer lo que se nos está reservando para cuando con la estación del invierno llegue la consiguiente escasez de las reses que se destinan al consumo, por lo difícil que se hace el adquirir las que en esas condiciones se encuentran.

El martes anunciaron varios de los abogados de ese artículo de primera necesidad a su clientela el aumento de dos cen-

tésimos por kilo de carne que desde ese día establecían, noticia que por cierto no ha sentado nada bien en los consumidores, porque en ella venía la perspectiva de consecuencias peores que se han de producir en un período de tiempo quizás no muy remoto.

Chantos mayores son las dificultades con que para proporcionarse los medios de subsistencia hay que luchar, tanto más difícil se hace el subvenir á las necesidades imperiosas del estómago, tirano que no admite ninguna clase de contemplaciones para con quienes hace sus víctimas; en la actualidad innumerables.

En vez de mejorar de situación, hoy por hoy casi insostenible, la fatalidad nos conduce rápidamente a un porvenir lleno de tenebrosidades y miserias.

Nuestro huésped — Lo es el señor Balboa y permanecerá en la localidad por espacio de algunos días más.

Alójase en la casa particular de la familia del señor Pereira, donde recibirá á sus clientes.

Aprovecharse de la oportunidad.

Los carabineros sin misericordia — La disolución de la Banda de Música carolina ha caído como un bombazo en la vecina villa, segun se nos ha manifestado por personas de aquella localidad con quienes hemos tenido ocasión de echar un pararrayos.

La escasez de recursos para su sostenimiento obstruyó tan extremo resolución, y ya podran imaginarse nuestros lectores el efecto que habrá producido en aquel vecindario al verse privado de la música, precisamente en la estación en que más notable se hace su falta.

Lamentamos sinceramente lo ocurrido, si bien suponemos que ese estado de cosas no se prolongará, atento al espíritu progresista de los carabinos, quienes aún a costa de sacrificios pecuniarios pugnarán por que la reorganización de la Banda en tan malhora desechará se lleva á cabo. A la brevedad posible.

Tales son, segun lo dejamos expresado, los desos que al respecto formulamos.

Acumulación de carbón — A la atenta carta que nos fue dirigida por el distinguido coronel don Juan Bernasconi y Jerez, Director del apreciado colega militar el «Ejército Uruguayo».

En posesión de su contenido, nos complacemos en corresponder á los deseos que manifiesta su autor.

Fruta verde — Cuando en todas partes del mundo se toman medidas para prohibir el expendio de frutas, que no se encuentran en completo estado de juventud, aquí, en Maldonado, enciende precisamente el malo de la memoria.

En medio de la mayor impunidad circulan por nuestras calles pequeños comerciantes de esa mercancía nociva á la salud, sin que nos podamos explicar la causa de tan negligencia y abandono por parte de quienes están en el deber de velar por la higiene pública, comprometida en alto grado por aquella causa.

En la ppda. estación de la fruta y cuando dudos al respecto la voz de alerta noto con satisfacción que no se nos desoia, segun lo demostraba la actividad desplegada por el Comisario de Salubridad, precisamente el mismo que hoy subsiste desempeñando en la Junta idénticas funciones.

Dos de los tres buques llegados portan casa para la conducción de las mercaderías arrinconaron á este puerto, encontrándose las cargas de que fueron portadoras ocupando su puesto en las pirámides estivales que en sus depósitos ostentan.

Tratándose de casos análogos, como es que la vigilancia de entonces se traen ahora en total olvidosmo.

Las ordenanzas municipales, al menos que nos conste, son presentemente las mismas que entonces regían.

Luego, pues...

D. Abel E. Aguilar — Leemos en

«El Progreso del 4:

En la diligente entrada ayer á la Villa, llegó el estimado amigo D. Abel E. Aguilar, quien viene a reemplazar a D. Jacinto C. Castro en el cargo de Oficial 1.^o de la Jefatura.

El martes anunciaron varios de los abogados de ese artículo de primera necesidad a su clientela el aumento de dos cen-

No dudamos que el Sr. Aguilar será bien recibido en el puesto que desempeñó cuando se segregó Rocha del Departamento de Maldonado.

Desendos que hoy como ayer, se haga digno de las simpatías generales, tenemos el gusto de saludarlo efusivamente.

—La banda de música lo saludó anoche en el Hotel Oriental.

A los padres de familia — Es a quienes interesa el aviso que insertamos á continuación:

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCIÓN Y PRIMARIA

Maldonado, Enero 18 de 1893.

Contando este Departamento con una herencia en el Interante Normal de Señoritas, se llama á concurso para la provisión de la misma.

Los interesados presentarán sus solicitudes en la oficina de la Corporación, hasta el dia 1.^o de Febrero próximo, sujetándose á las prescripciones de las bases de organización de los Internatos Normales, como así mismo á las demás disposiciones vigentes.

El Secretario.

Para el Salto — En cuya ciudad de templanza con general aplauso el delicado cargo de Juez Letrado, partió á fines de la semana pasada el doctor don Manuel J. De Vicenzi.

Viaje feliz, y grata permanencia en el seno de la sociedad, donde se le reserva un puesto de preferencia, le deseamos.

Falta de combustible — Escaso, y por consiguiente caro, se encuentra el combustible en esta localidad.

El acarreo de leña se suspendió desde hace algunas semanas debido á que los que de ello se ocupaban son utilizados en las labores agrícolas, como ser trillas y recolección de cereales, lo que produjo la sensible carencia de ese combustible, carencia que se hace extensiva al carbón de piedra y de leña artificiales, cuya existencia es completamente nula en este plazo.

Tales son, segun lo dejamos expresado, los desos que al respecto formulamos.

Acumulación de carbón — A la atenta carta que nos fue dirigida por el distinguido coronel don Juan Bernasconi y Jerez, Director del apreciado colega militar el «Ejército Uruguayo».

En posesión de su contenido, nos complacemos en corresponder á los deseos que manifiesta su autor.

Fruta verde — Cuando en todas partes del mundo se toman medidas para prohibir el expendio de frutas, que no se encuentran en completo estado de juventud, aquí, en Maldonado, enciende precisamente el malo de la memoria.

En medio de la mayor impunidad circulan por nuestras calles pequeños comerciantes de esa mercancía nociva á la salud, sin que nos podamos explicar la causa de tan negligencia y abandono por parte de quienes están en el deber de velar por la higiene pública, comprometida en alto grado por aquella causa.

Tratándose de casos análogos, como es que la vigilancia de entonces se traen ahora en total olvidosmo.

Las ordenanzas municipales, al menos que nos conste, son presentemente las mismas que entonces regían.

Luego, pues...

D. Abel E. Aguilar — Leemos en

«El Progreso del 4:

En la diligente entrada ayer á la Villa, llegó el estimado amigo D. Abel E. Aguilar, quien viene a reemplazar a D. Jacinto C. Castro en el cargo de Oficial 1.^o de la Jefatura.

El martes anunciaron varios de los abogados de ese artículo de primera necesidad a su clientela el aumento de dos cen-

Remates — El anuncio para el domingo ppdo. se realizó y efectuarse están dos mas en la localidad, uno de lo perteneciente, á la Sucesión de don Juan José Chalar y el otro, de los útiles de barbería y altre menudecias con que don Quirino obsequiara á sus marchantes un dia de estos, por intermedio del reputado martillero don Juan C. Brito.

PUBLICACIONES A PEDIDO

Maldonado, Enero 17 de 1893.

Sr. Director de «El Conciliador».

D. Brantio de Nava.

Muy Sr. nuestro:

Rogamos á Vd. tenga á bien publicar las siguientes líneas, favor á que le quedemos agradecidos.

AL PÚBLICO

Habiéndose publicado en la Tribuna Popular núm. 4005, una correspondencia y petición presentada en el Ministerio de Fomento en la que se hacen cargos graves e injuriosos contra la Junta E. Administrativa del Departamento que constituyimos, pedimos al público suspenda su juicio, hasta tanto tenga lugar la acusación criminal que este Corporación en defensa de su dignidad ha resuelto hacer contra el autor de esa correspondencia y firmantes de la petición aludida, para quienes pediré inexorablemente la aplicación de las penas que para los calumniadores establece nuestra ley penal.

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

Juan de D. Denicenci, Lazar G. Odizzi, Jaime H. Pou, Saturnino Pintos, Raimundo Viera,

<

cios que ha sufrido la Empresa del vapor *Flor* son por valor de trescientos y tantos pesos, y no da mil y pico, como equivocadamente lo dijo un colega.

Podemos garantizar la veracidad de esta noticia, por que nos ha sido dada, por la Agencia del Vapor establecida en la localidad.

Por una y otra cosa nos alegramos, me reciendan por igual nuestra preferente distinción.

No quieren continuar—Resuelto a no proseguir dedicándose á la venta de carne de vaca, parece lo estén algunos abastecedores de esta ciudad.

Los altos precios a que alcanzaron las reses, que se destinan al consumo, no les permite continuar ejerciendo una ocupación que no reporta utilidad de ninguna especie.

No nos habíamos equivocado al decir que algo de mal augurio se nos preparaba para el futuro, que ya podemos considerar como presente.

Limitado el número de expendedores, la competencia entre los pocos restantes desaparece, y el consumidor sufre sus consecuencias.

Reputación bien adquirida—La que posee el señor Balboa entre nosotros es indiscutible, por cuanto en presencia de los hechos que la justifican no deja lugar á la menor duda posible.

La clientela se aumenta día a día, y el competente cirujano-dentista adquiere con ello fama y provecho.

Dentro de breves días se anunciará de esta ciudad.

Las rentas de lobos se fueron

—En difícil situación coloca á la Junta E. Administrativa la resolución del Ministerio de Fomento que dispone la entrega de lo producido del impuesto de lobos, que por derecho le corresponde á este Departamento, á la Comisión encargada de las reparaciones á efectuarse en la Fortaleza Santa Teresa, del do Rocha.

Decimos por derecho, por que existe el ineluctable compromiso para con los Contratistas de las obras del nuevo Templo de esta ciudad, de abonarles lo que legítimamente les pertenece, desde el momento que los trabajos realizados les fueron recibidos á completa satisfacción del ingeniero á quien la Dirección General de O. P. Públicas encendió su inspección, como consta en el expediente respectivo.

El monto de la cantidad que se les adeuda alcanza á la respetable suma de seis mil y pico de pesos, y el dinero que se les ha reservado en Tesorería para hacer frente al pago de la deuda legalmente contraída se ha fijado en CUATROCIENTOS pesos.

La distancia que media entre el *Debe* y el *Haber* resulta monstruosa, como inexplicable lo es á todas luces el proceder del Ministerio de Fomento, al disponer de unas rentas que ya tenían designado con antelación el destino que había de dárseles.

El conflicto se produjo, y sus consecuencias, el tiempo se encargará de ponérmolas de manifiesto.

Pagar con 400 pesos lo que importa 6,000, es querer tapar el cielo con un arnero.

¡Qué cosas, por Dios, qué cosas....!

Para la capital—Sale hoy con destino á Montevideo el activo e ilustrado Inspector Departamental de I. Primaria, don Antonio Camacho.

Entre otros asuntos de no menor importancia para la instrucción pública de este Departamento, preocupa al infatigable soldado de la educación popular señor Camacho, la creación de varias escuelas más que con arreglo al artículo 15 de la Ley de educación deben fundarse y cuyo número se hace ascender á doce, lo que se propone gestionar personalmente ante la Superioridad aprovechando su corta estadía en Montevideo.

Que el éxito mas lisonjero corone los esfuerzos del Sr. Inspector, á la vez que grata permanencia en aquel punto le deseamos.

Esperando—Participamos que nuestro apreciado amigo don Valdivio N. Tússano, Inspector de I. Primaria del Departamento de Flores, se espera en esta ciudad, su pueblo natal, en los primeros días del entrante Febrero.

Que se confirme la noticia, nos alegra remos.

Naufragio—En la madrugada del martes circuló la noticia en esta ciudad de haber ocurrido un siniestro marítimo en la Isla de Lobos, confirmándose mas tarde con ampliación de datos lo que pasamos á narrar:

En comienzo el comandante de la canonera «General Rivera» de encontrarse un vapor de grandes dimensiones encallado en la parte E. de la citada isla, dispuso el inmediato traslado del buque de su mando al parage señalado, procediendo inmediatamente al salvatage de la tripulación que incluyendo al capitán, su esposa y una hija de corta edad, formaban un total de 24 personas, las que con excepción de la señora y niña que se encuentran desde los primeros momentos de prestarse tan oportuno auxilio instaladas en un hotel de la Punta del Este, fueron recogidas y tratadas con toda clase de consideraciones abordo del buque de guerra, donde permanecieron hasta ayer á última hora.

El *Urion*, nombre del vapor naufragado, es inglés, y á su bordo contaba un valiosísimo cargamento general, el que hacen esfuerzos por disputárselo al océano los tripulantes de la flotilla de remolcadores venidos de Montevideo con ese propósito.

La carga iba consignada á la plaza de Buenos Aires.

El caso se considera completamente perdido.

Chancelado—Con los dependientes de la misma, ha dejado la Jefatura Policial chancelados sus billetes correspondientes al presupuesto recibido en esa repartición por el mes de Agosto.

La pronta de la capital nos通知 el estar realizando el pago del de Setiembre. Por esas regiones alcanzará á llegar para mediados del próximo Febrero.

Nada tiene que ver con esto la Junta, para la que aún no le cupo en suerte acariciar á don Julio.

Asturianos de contentitos los bienaventurados empleados municipales.

El caso no es para menos.

Recorriendo—En gira de inspección por nuestra campaña se encontraba el Presidente de la Junta E. Administrativa don Juan de D. Devineenzi con palmones numerosos mas de aquella corporación y el Secretario.

Ayer regresaron.

Para un arbolar bandera—Trasladado á los Alemanes:

JEFATURA P. Y DE POLICIA.

AVISO

Maldonado, Enero 25 de 1893.

Esta Jefatura, con autorización Superior hace saber á los Alemanes residentes en el Departamento, que quedan autorizados para unirholar su pabellón el dia 27 del corriente—Aniversario del natalicio de S. M. el Imperador de Alemania.

Por autorización
Manuel Z. Delgado, —Oficial I.^a

En campaña—Desempeñando el cometido que le está demandado, hallase des de ayer en campaña el Revisador del Impuesto de Alasto don Felipe Burguño.

A propósito de revisión, no nos consta que se haya despachado por donde corresponda la petición que para aumentar con dos Revisadores el personal con que cuenta esta oficina de reciente creación entre nosotros, se elevó á la Superioridad.

Con un solo empleado encargado de la revisión del impuesto en todo el Depar-

tamento, es materialmente imposible atender debidamente tan delicado servicio.

No es posible replicar y andar en la procesión.

Patentes de Rodados—Hasta ayer el número de Patentes de Rodados expuestas en las oficinas de la Junta, tan sólo alcanzaba á diecinueve, apesar de el 31 del corriente mes espirar el plazo acordado para munirlo de ellas.

Eso dará la medida del estado de miseria que predomina en esta jurisdicción, y como aquí, en las demás en que está subdividido el Departamento.

Diecinueve patentes.....es un colmo!

El veneno de las víboras—En prevision de que se repita el caso de resultar mordido por alguna víbora, como aconteció el otro dia á un joven que reside en un establecimiento campo inmediato á esta ciudad, publicamos las siguientes líneas:

Mr. Kaufmann, profesor de la escuela de veterinaria de Altor, acaba de obtener de la academia de medicina de Paris el premio Osiris por un hermosa memoria sobre el veneno de las víboras.

El sabio naturalista indica en esta memoria el ácido crónico como remedio soberano contra la mordedura de estos reptiles.

Según sus experimentos, el ácido debe ser colocado extensamente en el lugar en que se encuentra el veneno, es decir sobre la herida, y empleando en soluciones cetonas. A esta dosis no ejerce ningun efecto ciástico sobre los tejidos.

Un veterinario ha tenido la ocasión de experimentar por si propio en un animal aquél remedio.

«Me trajeron un perro de presa, dice, que había sido mordido por una víbora un cuarto de hora antes.

El animal apenas podía andar, tenía la cabaza y el vientre enormemente hinchados. Doce minutos después de la introducción en la herida de dos ó tres gotas ácido crónico, empezó el perro á recobrar las fuerzas, disminuyó la hinchazón, y al cabo de una hora estaba completamente curado.

Es tanto más importante el descubrimiento de este remedio, cuanto que el americano cuyos méritos supuestos venían elogiándose hasta ahora, fué siempre un remedio absolutamente ilusorio.

Asturianos de contentitos los bienaventurados empleados municipales.

El caso no es para menos.

Recorriendo—En gira de inspección por nuestra campaña se encontraba el Presidente de la Junta E. Administrativa don Juan de D. Devineenzi con palmones numerosos mas de aquella corporación y el Secretario.

Ayer regresaron.

Para un arbolar bandera—Trasladado á los Alemanes:

JEFATURA P. Y DE POLICIA.

AVISO

Maldonado, Enero 25 de 1893.

Esta Jefatura, con autorización Superior hace saber á los Alemanes residentes en el Departamento, que quedan autorizados para unirholar su pabellón el dia 27 del corriente—Aniversario del natalicio de S. M. el Imperador de Alemania.

Por autorización
Manuel Z. Delgado, —Oficial I.^a

En campaña—Desempeñando el cometido que le está demandado, hallase des de ayer en campaña el Revisador del Impuesto de Alasto don Felipe Burguño.

A propósito de revisión, no nos consta que se haya despachado por donde corresponda la petición que para aumentar con dos Revisadores el personal con que cuenta esta oficina de reciente creación entre nosotros, se elevó á la Superioridad.

Con un solo empleado encargado de la revisión del impuesto en todo el Depar-

presentes líneas que, espero de su caballería, se sirva insertar en las columnas del periódico á su cargo.

Dice el López de Pan de Azúcar en el párrafo 5.^a de su comunicado, que yo me presenté en su oficina con la pretensión de que me facilitara el Libro de Actas de Conciliación, para formular de mi puño y letra una protesta con motivo de una causa criminal en la que me proponía intervenir, y que se tramitaba *indebidamente* por el Juzgado de su dependencia.—Si tal hubiera sido mi dependencia, habría sido en realidad descubierta, pero es falso, señor, que yo haya tenido tal género de pretensión.

—Infiernos! ¡Ni siquiera le han dejado morir con comodidad!

Hay jefe de partido que abre los ojos por la mañana y ya tiene dos ó tres contenciosos dentro de la alcoba, sentados sobre los baules. Uno le lleva el periódico para leerle las noticias; otro va á decirle eufusas, á fin de que se distraiga, y á otro le conduce el deseo de saber como ha pasado la noche su jefe nato.

—¡Calle!—suele decir éste al encontrarse de manos á boca con aquellos picaros.—Ya están ustedes aquí?

—Si, señor—contesta uno de ellos—El criado no nos dejaba entrar, pero en cuanto vi que éramos contenciosos, ha bajado la cabeza.

—¿Qué lo va á hacer—marmura pacientemente el prohombre.

Y salta de la cama, dispuesto á soportar el cariño abrumador de aquellos correligionarios entusiastas, que por su gusto le ayudarían á vestirse y á lavarse y á verificar todas las demás operaciones íntimas.

—Mucho; abriguense usted—contesta uno de los tertulianos.

—Póngase usted la almilla de franela—añade otro.

—Y la bata—agrega el tercero.

Y quieras que no, le arropan entre todos para que no se constipe al salir de la alcoba.

Lo más natural es que llague la hora del almuerzo y no se vayan. ¿Qué va á hacer entonces el jefe más que conviolarles?

—Quédense ustedes—les dice.

—No, señor, de ninguna manera—responde el otro—y piensa directamente al comedor, donde van á venir á decir que no pueden quedarse, pero se sientan á la mesa y comen por comer de todo los platos.

—¿Dónde está este queso?—pregunta una vez de servirse un trozo de media libra.

—Por el acero, para un iluz—dice el jefe con cierta sonrisa de hombre chistoso.

—Lo preguntaba porque es muy rico.

—Y muy mantequoso—añade uno de los contenciosos.

Si principal misión consiste en tributar elogios á todo lo que se relaciona con el jefe y su familia; de modo que empiezan por alabar el queso y acaban por entusiasmarse con la voz del amo de casa, que duerme al horizonte en el pasillo.

—¡Canta muy bien!—dice uno.

—¡Ahi! ¡Deliciosamente!

—Y qué bien canta á la criatura.

—No me hablen ustedes del angelito. Esto soy muy disgustada—dice la señora del jefe.

—Por qué?—preguntan con stan los agredidores.

—Porque le ha salido un bulto cerca de la nariz, y no sabemos qué podrá ser.

—No se preocupe usted de esto—replica un contencioso.—Ayer se lo vi y le siente perfectamente.

—El chico es un monada—dice otro.

—Tiene un modo de llorar muy inteligente.

El caso es que el prohombre no puede hacer nada sin testigos. Más de una voz se entregaría á las expansiones domésticas, pero allí están los fieles adictos busmanando todo y llevando una nota exacta de las alteraciones que sufre la economía de su jefe.

—Le salen es una colección de granos malignos con el nombre de «contenciosos», que producen picor incansable y mareos frecuentes y fatiga extraordinaria.

Ningún jefe de partido puele librarse de esta enfermedad.

—Dios mio!—exclamaba uno de éstos.—Cuándo será el dia en que yo me vea solo?

—Vano afán! El desgraciado murrió entre un ex-director general y un consejero de Estado cesante. Ni aun á la hora de la muerte pudo estrenar contra el seno á la esposa de su dependencia.—Si tal hubiera sido mi pretensión, habría sido en realidad descubierta, pero es falso, señor, que yo haya tenido tal género de pretensión.

—Infiernos! ¡Ni siquiera le han dejado morir con comodidad!

Hay jefe de partido que abre los ojos por la mañana y ya tiene dos ó tres contenciosos dentro de la alcoba, sentados sobre los baules.

Uno le lleva el periódico para leerle las noticias; otro va á decirle eufusas, á fin de que se distraiga, y á otro le conduce el deseo de saber como ha pasado la noche su jefe nato.

—¡Calle!—suele decir éste al encontrarse de manos á boca con aquellos picaros.—Ya están ustedes aquí?

—Si, señor—contesta uno de ellos—El criado no nos dejaba entrar, pero en cuanto vi que éramos contenciosos, ha bajado la cabeza.

—¿Qué lo va á hacer—marmura pacientemente el prohombre.

Y salta de la cama, dispuesto á soportar el cariño abrumador de aquellos correligionarios entusiastas, que por su gusto le ayudarían á vestirse y á lavarse y á verificar todas las demás operaciones íntimas.

—Mucho; abriguense usted—contesta uno de los tertulianos.

—Póngase usted la almilla de franela—añade otro.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardáguila se hace saber al público la apertura de la Sesión de hoy Miércoles 14 de que todos los se consideren con algún derecho a ella comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 23 de 1892.

Federico de Medina,
Escritor Público.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardáguila y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la Sesión de B. Carlos Santos, citándose a todos los que en cualquier concepto se consideren con derecho a ella, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 23 de 1892.

Federico de Medina,
Escritor Público.

AVISOS

Comisión Auxiliar E. Administrativa

San Carlos, Diciembre 11 de 1892.

Habiendo solicitado en compra Doma Eliodora Plaza un solar conceptual de propiedad Municipal, en la parte Sud de esta Villa compuesto de un área de 21 m. 475 milímetros de frente por 12 m. 95 centímetros de fondo, lindando por el Norte, Este y Sud con terreno Municipal y por el Oeste con la calle del Alberca.

Se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado a fin de que dentro del término de treinta días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión a deducirlos en forma.

Por la Comisión
Celedonio R. Iriondo, —Secretario.

Comisión Auxiliar E. Administrativa

San Carlos, Diciembre 19 de 1892.

Habiendo solicitado en compra Doma Carmen Rodríguez un solar conceptual de propiedad Municipal en la parte Sud, de esta Villa, compuesto de una área de 21 m. 475 centímetros de frente por 12 m. 95 centímetros de fondo, lindando al Norte, con la calle 1 de Octubre, al Sud, con terreno Municipal, al Este, con D. Honorato Pérez y al Oeste con terreno también Municipal.

Se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado a fin de que dentro del término de treinta días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión a deducirlos en forma.

Por la Comisión
Celedonio R. Iriondo, —Secretario.

ADMINISTRACION

Departamental de Rentas

AVISO

Maldonado, Diciembre 27 de 1892.

Esta Administración procederá a la recaudación del impuesto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico de 1892-93, desde el día 1^o de Enero, debiendo abonar los contribuyentes la primera cuota durante todo el mes expresado y la segunda en todo el mes de Febrero, del próximo año, de acuerdo con lo preceptuado por el 2.^o inciso del artículo 1.^o del Decreto Reglamentario de la Ley del referido impuesto. De conformidad con instrucciones superiores recibidas, esta Administración y sus Agencias, no extenderá ninguna planilla del impuesto mencionado sin que previamente se haya abonado el impuesto respectivo ni permitirá dejar depositadas en su poder planillas del año anterior, bajo ningún concepto.

El impuesto a Patentes de Perros, se abonará conjuntamente con el de Contribución Inmobiliaria.

Juan de D. Devincenzi,
Administrador.

Carpintería

81

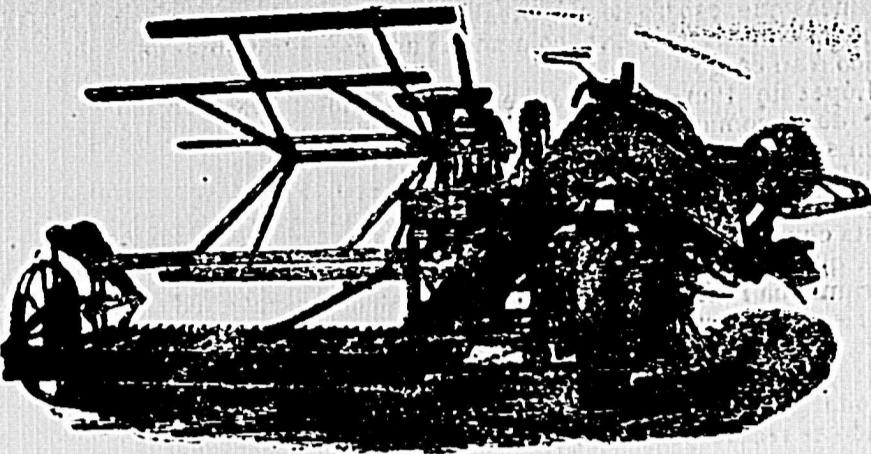
LUGAS FÚNEBRES

En este establecimiento se hace toda clase de ataúdes, urnas y demás enceres fúnebres, sea cual fuere la forma y delicadeza del trabajo así como el material de primera, segunda o tercera calidad que en las obras se emplee.

Los precios estarán al alcance de todos por la modicidad establecida. En San Carlos calle de los 33 n.º 76, se reciben órdenes.

10-24-92

Y
SEGADORA



LA MONTEVIDEANA

Esta casa de comercio se encarga de proveer a los agricultores de esa importante máquina moderna denominada segadora y Madora—LA MONTEVIDEANA, constituyendo de todo el uso de útil de labranza, garantizando su especialidad en clase y modicidad sin competencia los precios, de lo que podrán cerciorarse los interesados que nos honren con sus pedidos, en la certidumbre de que se les atenderá inmediatamente.

Para mayor facilidad a la vez que en el deseo de demostrar que no pretendemos absolutamente el lucro, las máquinas citadas pueden ser adquiridas mediante el pago de su importe en cinco mensualidades.

Las piezas que por defecto en el uso se sustituirán, encontrarán su remplazo en otras de forma y tamaño idénticas que expresamente se reservan.—CAVATTO HIJOS, Y CO. SA.,—abandonado, Noviembre 8 de 1892.

NOTA.—Prevenimos que si los interesados creyeron encontrarse en nuestro ofrecimiento de ventaja algún móvil de lucro por sustraerse, pueden dirigir sus pedidos a la casa introductora en Montevideo, del Sr. H. Groesbach, y establecer la compra independientemente de esta casa.

Comisión Auxiliar E. Administrativa

San Carlos, Enero 9 de 1893

Habiendo solicitado en compra Doma Ramona Hernández un solar conceptual de propiedad Municipal en la parte Sud de esta villa, compuesto de 21 m. 475 milímetros de frente por 12 m. 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con la calle del Rincón, al Sud y Oeste con terreno Municipal y por el Este con D. Lázaro Pérez.

Se citan a todos los que se consideren con derecho al solar denunciado a fin de que dentro del término de treinta días de la publicación del presente, comparezcan ante esta Comisión a deducirlo en forma.

Por autorización
Celedonio R. Iriondo, —Secretario.

ADMINISTRACION

Departamental de Rentas

AVISO

Maldonado, Diciembre 27 de 1892.

Esta Administración comenzará la percepción del impuesto de Patentes de Giro, que serán válidas por todo el año de 1892, desde el día 6 de Enero hasta el 15 de Febrero del año próximo, siendo improrrogable el plazo designado.

De acuerdo con el artículo 7.^o del Decreto Reglamentario de dicho impuesto, se procederá desde el 15 de Febrero referido a la revisión de las patentes que corresponden a Industrias y oficios ambulantes.

Juan de D. Devincenzi,
Administrador.

POS, TESIS, POSI

El mejor descubrimiento que se ha hecho hasta la fecha para combatir toda clase de afecciones del pecho, es sin disputa el célebre

Jarabe de Bera Pereira

A cada frasco acompaña un pliego de instrucciones para su uso, que no deben ser cambiadas sino bajo la dirección del médico.

De venta en la BOTICA SALGADO, San Carlos, calle de los Treinta y Tres número 112, frente a la casa de negocio del D. Florencio Martínez.

Por docenas se hacen rebajas considerables rebaja.

SE ALQUILA

El hereditado «HOTEL DE LA PAZ», situado en el mejor local de esta ciudad, propiedad de D. Miguel J. Pereira.

Dicho establecimiento provisto de todos los servicios concernientes al ramo, se ofrece por un alquiler ródico.

Para tratar, socorrerse a D. José Rebollo, Sarandí 84, quien está facultado para alquilar dicho hotel con todas sus existencias, o bien venderlas y alquilar solo el local

Maldonado, Enero 5 de 1893.

ATADEIRA

Viceconsulado de España en el Departamento de Maldonado con residencia en San Carlos.

AVISO

por disposición superior se recuerda a los españoles residentes en este Departamento la obligación en que están de renovar anualmente la carta de nacionalidad, la que les da derecho a la protección de las autoridades españolas.

Las mencionadas cartas han sido rebajadas a precios ínfimos, pagando cada uno, con arreglo a su posición, y por lo tanto se previene que esta Oficina competentemente autorizada, no oirá reclamación alguna, ni exigirá ningún documento que haya de tener validez en juicio, sin hacer constar la presentación y número de la papeleta del corriente año.

San Carlos, Enero 7 de 1893.

El Viceconsul.
Castiano E. García.

Cervecería y Licorería

DEL GLOBO

À VAPOR

DE JOSE CAVALLO Y HERMANO

Fundada en el año 1880.

Premiada en la Exposición de Buenos Aires en 1882 con 2 Diplomas de Honor en la Universal de París de 1889 con MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE PLATA

MEDALLA DE BRONCE Y

DIPLOMA DE HONOR

CALLE SAN MIGUEL N.º 74

ROCHA

Mayo 21-90

ELIXIR

DIJESTIVO DE PEPSINA

PREPARADO POR B. Salgado

Farmacéutico

Este precioso compuesto es muy agradable al paladar, aun para las personas más delicadas.

Usado con éxito constante en las Malas digestiones.

Náuseas y Acedias,

Gastritis y Gastralgias

Jaqueca

Vomitos-Diarrea

Embarazos gástricos.

Muy recomendado a las señoras encinta.